



## **REGISTRO GENERAL SANITARIO DE EMPRESAS ALIMENTARIA Y ALIMENTOS (RGSEAA)**

LISTA, NO EXHAUSTIVA, DE LAS ACTIVIDADES DE ORIGEN ANIMAL  
SUJETAS A AUTORIZACIÓN

### **1) CLAVE 5: CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS**

- Tratamiento de productos de origen animal por altas presiones (HPP).

### **2) CLAVE 10: CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS**

- Mataderos.
- Establecimiento de sacrificio de palmípedas destinadas a la producción de hígados grasos.
- Salas de despiece.
- Establecimientos de manipulación de caza.
- Almacenes frigoríficos.
- Almacenes en congelación.
- Establecimiento de congelación (Recibe carne refrigerada y la comercializa congelada, sin transformación previa).
- Mercados mayoristas del sector cárnico (Si fabrican, envasan, almacenan o importan, consultar apartado C del capítulo V de la Guía de RGSEAA).
- Carne de ungulados.
- Carne de aves.
- Carne de lagomorfos.
- Carne de caza.
- Despojos (incluida la sangre).
- Carne picada, preparados de carne o CSM (carne separada mecánicamente).
- Grasas animales fundidas y chicharrones (recogida, almacenamiento o transformación de materias primas).
- Estómagos, intestinos y vejigas.
- Gelatina.
- Colágeno.
- Productos cárnicos (Embutidos cocidos, curados, etc.).
- Salado y secado de jamones.
- Salado y secado de carne y derivados cárnicos.
- Productos a base de sangre.
- Extractos e hidrolizados de carnes.
- Productos transformados a base de carne (también están en clave 26).



### 3) CLAVE 12 – PRODUCTOS DE LA PESCA

- Centros de depuración.
- Centro de expedición de invertebrados marinos (incluidos equinodermos y gasterópodos).
- Buques congeladores y buques factoría.
- Establecimiento de limpieza/manipulación/ de cangrejos vivos.
- Establecimiento de descongelación de productos de la pesca.
- Productos de la pesca frescos (incluidos crustáceos, angulas y otras especies).
- Productos de la pesca descongelados.
- Lonja o Mercado de subastas.
- Almacenes frigoríficos.
- Almacenes en congelación.
- Establecimiento de congelación (Recibe Productos de la pesca refrigerados y los comercializa congelados, sin transformación previa).
- Mercado mayorista de productos de la pesca. (Si fabrican, envasan, almacenan o importan, consultar apartado C del capítulo V de la Guía de RGSEAA).
- Productos de la pesca congelados.
- Conservas de productos de la pesca.
- Semiconservas de productos de la pesca.
- Productos de la pesca ahumados.
- Productos de la pesca salados y en salazón.
- Productos de la pesca seco-salados y desecados.
- Productos de la pesca pasterizados o cocidos.
- Cocedero de productos de la pesca.
- Aceites o grasas de pescado.
- Grasas de otros animales marinos.
- Ancas de rana (también disponible en clave 26).
- Caracoles (también disponible en clave 26).
- Productos transformados a base de pescado (también disponible en clave 26).

### 4) CLAVE 14: HUEVOS Y OVOPRODUCTOS

- Centros de embalaje de huevos.
- Fabricante/elaborador de Huevo líquido.
- Almacenes frigoríficos.
- Almacenes en congelación.
- Ovoproductos.
- Productos transformados a base de huevo (también disponible en clave 26).



## 5) CLAVE 15: LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS

- Centros de recogida de leche.
- Almacenes frigoríficos.
- Almacenes en congelación.
- Establecimiento de congelación (Recibe productos lácteos refrigerados y los comercializa congelados, sin transformación previa).
- Establecimiento elaborador de quesos para madurar en otro establecimiento.
- Centro de maduración de quesos.
- Centro de Ahumado de quesos.
- Envasador de leche cruda.
- Leche deshidratada parcialmente (evaporada y concentrada).
- Leche condensada.
- Leche en polvo.
- Leche fermentada (yogurt, etc.).
- Quesos madurados.
- Quesos frescos.
- Quesos fundidos.
- Cuajadas.
- Nata.
- Materias grasas lácteas (Mantequilla).
- Sueros lácteos.
- Sueros lácteos en polvo.
- Requesón.
- Productos lácteos fraccionados.
- Leche UHT y esterilizada.
- Leche pasteurizada.
- Productos transformados a base de leche (también disponible en clave 26).

## 6) CLAVE 16: GRASAS Y ACEITES

- Aceites o grasas de pescado (también disponible en clave 12).
- Grasas de otros animales marinos (también disponible en clave 12).

## 7) CLAVE 20: HARINAS Y DERIVADOS

- Productos transformados a base de huevo (también disponible en clave 14 o 26).



## **8) CLAVE 26 - POLIVALENTE**

- Sulfato de condroitina a base de materias primas obtenidas según R853/2004.
- Ácido hialurónico a base de materias primas obtenidas según R853/2004.
- Otros productos a base de cartílago hidrolizado a base de materias primas obtenidas según R 853/2004.
- Quitosano a base de materias primas obtenidas según R 853/2004.
- Glucosamina a base de materias primas obtenidas según R 853/2004.
- Cuajo a base de materias primas obtenidas según R 853/2004.
- Ictiocola a base de materias primas obtenidas según R 853/2004.
- Aminoácidos refinados a base de materias primas obtenidas según R853/2004.
- Productos transformados a base de pescado (también disponible en clave 12).
- Productos transformados a base de caracoles o ancas de rana (también disponible en clave 12).
- Productos transformados a base de huevo (también disponible en clave 14).
- Productos transformados a base de carne ((también disponible en clave 10).
- Productos transformados a base de leche (también disponible en clave 15).

## **9) CLAVE 28: HELADOS**

- Helados a base de leche cruda.

## **10) CLAVE 40: POLIVALENTE**

- Buque de almacenamiento en congelación.
- Envasador de POAS.
- Almacenes frigoríficos.
- Almacenes en congelación.
- Establecimiento de congelación de POAS (Recibe POAs refrigerados y los comercializa congelados, sin transformación previa).
- Mercado mayorista de dos o más sectores (Si fabrican, envasan, almacenan o importan, consultar apartado C del capítulo V de la Guía de RGSEAA).

**Nota:** Texto extraído de la "Guía para el Registro Sanitario de las Empresas y Establecimientos Alimentarios" (Edición 12), elaborada por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).